



Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Número de oficio: SG-039/25

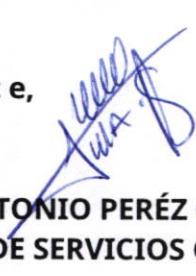
Chihuahua, Chih., a 22 de mayo de 2025

C.P. JOEL ARMANDO ARAIZA RICO
Sub director de Finanzas
Encargado del Despacho de la
Dirección de Administración y Finanzas
Presente. -

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como en el punto VIII.2.4 último párrafo de los POBALINES vigentes, he decidido, bajo mi estricta responsabilidad, que la adjudicación se realice con el proveedor **Omar Alejandro Gutiérrez Chavarría**, para la contratación correspondiente a la requisición **250405**, para la contratación de capacitación a brigadas del CIMAV y elaboración y gestión del programa interno de protección civil, se adjuntan las cotizaciones, con costo de **\$ 60880.00**

Sin más por el momento, agradezco la atención a la presente y quedo atento a cualquier comentario o duda al respecto.

Atentamente,


ING. MIGUEL ANTONIO PERÉZ CORTES
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Miguel de Cervantes No. 120, Complejo Industrial Chihuahua, CP. 31136, Chihuahua, Chih., México. Tel: (614) 439 1100 www.cimav.edu.mx